



Autoriza colecta regional de la entidad que indica

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1106

SANTIAGO, 02 de Julio de 2015

VISTO:

Lo solicitado por la entidad denominada **ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO GOOD NEIGHBORS CHILE**, mediante presentación de 01.07.2015; Lo dispuesto en el D.S. N° 955 de 1974 de Interior, y sus modificaciones, la Ley N° 19.880, Sobre Nuevo Procedimiento Administrativo; Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública y su Reglamento; Art. 2° de la Ley N° 19.175; y Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

Que la entidad ha cumplido con todos los requisitos legales para realizar una colecta pública regional.

RESUELVO:

1.- Autorízase a **O.N.G. DE DESARROLLO GOOD NEIGHBORS CHILE**, para efectuar una colecta pública el día **martes, 04 de agosto de 2015**, en la Región Metropolitana de Santiago.

2.- Los fondos recaudados serán destinados fundamentalmente para financiar programas de educación, en especial al proyecto Centro de Protección dirigidos a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

3.- La colecta estará a cargo de las personas que a continuación se indican:

CAROLINE ELENA LÓPEZ VÁSQUEZ

GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ HENRÍQUEZ

4.- Las erogaciones sólo podrán recibirse en alcancías numeradas y controladas por esta Intendencia.

5.- La entidad deberá remitir a la Intendencia Regional Acta de Apertura de las Alcancías, su número y recaudación, conjuntamente con un informe de la inversión de los recursos dentro del plazo de 60 días, contado desde la fecha de realización de la colecta. Además, adjuntará un listado con el nombre completo y Rol Único Nacional de todas las personas que colaboraron en la recepción de las erogaciones.

6.- El organismo solicitante debe dar cumplimiento a las disposiciones que establece el D.S. N° 955 de 1974.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Claudio Orrego Larrain
9404352-2
Intendente Región Metropolitana

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: AoPcWuegNIPo6BV8ZHhFUQ==

SVT/AOR/aor

ID DOC : 7791054

Distribución:

1. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento Desarrollo Social
2. CARABINEROS DE CHILE
3. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento Jurídico

4. Vesna Mladinic Dragucevic (Intendencia Región Metropolitana/Departamento Desarrollo Social)
5. Marcia Patricia Alvarado Quinteros (Intendencia Región Metropolitana/Departamento Desarrollo Social)
6. O.N.G DE DESARROLLO GOOD NEIGHBORS (Dirección: Villvicencio N°361, oficina N°109, Santiago)
7. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes